

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

876 COLMENAR DE NATACIÓN, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Hostal el Chiscón situada en la Calle de los Frailes 91, de Colmenar Viejo (Madrid), el próximo 21 de abril de 2023, a las once horas en primera convocatoria, y a las once horas en segunda y definitiva convocatoria, del 22 de abril de 2023, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del Ejercicio económico 2022. Propuesta de aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Segundo.- Establecimiento de la nueva cuota anual y modificación del precio de los carnets adicionales. Presentación y, en su caso aprobación de la propuesta de emisión de una derrama tendente a dotar a la Sociedad de fondos para acometer diversas reparaciones en el futuro.

Tercero.- Presentación y, en su caso aprobación de propuestas alternativas, tendentes a la modificación del calendario y horario de apertura de la piscina:

-Propuesta de apertura de la piscina de 93 días (como en la actualidad) pero, adelantando la misma al fin de semana más cercano al día 7 de junio.

-Propuesta de ampliación de la temporada de piscina, de los 93 días actuales a 107 días (tres meses y medio), con el incremento de gasto que ello suponga, reflejado en la cuota ordinaria.

-Continuar con el horario y calendario de apertura de piscina actuales.

-Incremento de la jornada de piscina hasta las 21:30: Incrementando el horario de piscina en 30 minutos diarios. Desplazando la apertura de la piscina 30 minutos.

Cuarto.- Presentación y, en su caso aprobación de la propuesta de que los niños mayores de 4 años y menores de 8 años, en caso no estar rellenos los 4 carnets de acceso, ocupen esos puestos.

Quinto.- Informe de la nueva operativa relativa a las sombrillas en la playa de la piscina.

Sexto.- Presentación y, en su caso aprobación de presupuestos tendentes a la ejecución de las siguientes partidas:

-Reparación de la valla exterior de la piscina (valla de la calle).

-Reparación de la valla perimetral de la piscina (separación del césped con la zona de baño).

-Limpieza y pintado del muro perimetral de la piscina.

En caso de aprobación de algún presupuesto, será imprescindible la emisión de una derrama al efecto.

Séptimo.- Cese, nombramiento y, en su caso, reelección de Consejeros.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Colmenar Viejo, 6 de marzo de 2023.- La Presidenta del Consejo de Administración, Maria Del Campo Cereceda.

ID: A230008295-1